



ACUERDOS DE REUNION DE CORPORACION 11 DE ABRIL DE 2019.

ACTA N°159-2019.

1. Se dio lectura a la solicitud enviada por Rene Fabricio Moran Aguilar presidente de la junta organizadora del evento ORO OCOTEPEQUE el cual tendrá lugar entre el 24 de abril y el 4 de Mayo del presente año y en el cual visitaran compradores de café del extranjero por lo que solicitan apoyo con el patrocinio detallando diferentes categorías para conveniencia Platinun LPS. 62,500.00, -Oro Lps. 37,500,-Plata Lps. 25,000.00, Bronce Lps.12,500.00, Co patrocinadores Lps. 6,250.00. La honorable Corporación Municipal por mayoría acuerda y da por aprobado apoyar con el patrocinio Co- patrocinadores Lps. 6,250.00 seis mil doscientos cincuenta exactos.
2. Se dio lectura a la solicitud enviada por Rina Gisela Orellana directora del centro de educación pre básica 3 de mayo solicitando apoyo económico para la construcción de servicios sanitarios presentan una cotización de materiales para construcción de los mismos con una costo de Lps 20,000.00 la corporación acuerda se mande hacer supervisión para ver si se pueden reparar los que están si no pues se deberá hacer números para presupuestar para año próximo
3. Se dio lectura a la solicitud enviada por Mario Arnulfo Aguilar Rosales y Ignacio Josué Amaya Portillo como agentes de proyectos para el Desarrollo presentan la intención para la promoción del proyecto lotificación BRISAS DE LEMPA situada contiguo a la lotificación ciudad paraíso en el municipio de Sinuapa esta promoción se hace para determinar la viabilidad del proyecto con el objetivo de ofrecer lotes de terreno a familias de escasos recursos económicos, una vez realizada la promoción y determinada la viabilidad se procederá a la documentación requerida para la legalización del proyecto La Corporación acuerda no hay ningún problema en otorgar permiso siempre y cuando se cumplan con los requisitos que establece la municipalidad:
 1. Escrituren los predios a nombre de la municipalidad para construcción de respectivos Centros Educativos (Escuela, centro de pre básica u otro)
 2. Realicen el respectivo saneamiento básico de aguas negras
 3. Contar con el terreno para perforación de pozo para proyecto de agua de uso domestico
 4. terreno para fosa de oxidación.
 5. a la vez se acuerda que jefe de Catastro verifique medidas
4. se dio lectura a la solicitud enviada por Mario Arnulfo Aguilar Rosales y Ignacio Josué Amaya Portillo como agentes de proyectos para el Desarrollo presentan la intención para la promoción del proyecto lotificación PRADOS DEL CAMPO situada contiguo al campo de futbol en el municipio de Sinuapa esta promoción se hace para determinar la viabilidad del proyecto con el objetivo de ofrecer lotes de terreno a familias de escasos recursos económicos, una vez realizada la promoción y determinada la viabilidad se procederá a la



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



documentación requerida para la legalización del proyecto La Corporación acuerda no hay ningún problema en otorgar permiso siempre y cuando se cumplan con los requisitos que establece la municipalidad:

1. Escrituren los predios a nombre de la municipalidad para construcción de respectivos Centros Educativos (Escuela, centro de pre básica u otro)
 2. Realicen el respectivo saneamiento básico de aguas negras
 3. Contar con el terreno para perforación de pozo para proyecto de agua de uso domestico
 4. terreno para fosa de oxidación.
 5. a la vez se acuerda que jefe de Catastro verifique medidas.
- 2 En vista que se acerca la celebración de la feria patronal de Sinuapa el alcalde hace la propuesta de que se apruebe la misma cantidad del año anterior de 75,000.00 lempiras para dicha celebración, el regidor N°1 Alex Eduardo Pacheco Umaña sugiere se haga saber que actividades son patrocinio de la municipalidad. La corporación estuvo de acuerdo y por unanimidad dan por aprobado la cantidad de setenta y cinco mil lempiras exactos (75,000.00) para celebración de la feria patronal
- 3 La corporación acuerda que la municipalidad dialogue con el señor Lenin Barahona para habilitar tramo de calle en sector de las propiedades del Sr. Enrique Cartagena y grupo de campesinos.
- 4 La corporación acuerda se dé seguimiento al proyecto de control de aguas mieles y cuidado del agua. el alcalde manifestó se tendrá apoyo a través de USAID GEMA y VISIÓN MUNDIAL para el cuidado de medio ambiente.
- 5 La corporación acuerda aprobar el convenio de colaboración al proyecto de protección y manejo de la biodiversidad en zonas de recargas hídrica, en los municipios de Fraternidad, Sinuapa y La Labor en la mancomunidad Guisayote en su proceso de ejecución en el marco de la subvención N°AID-522-TO-1600006 firmado entre USAID GEMA Y la Mancomunidad Guisayote
- INFORMES**
- 6 El alcalde informa ya se entregó material para construcción de las próximas cinco casas para personas de escasos recursos
- 7 El alcalde informa se hizo solicitud de apertura para el cetno de salud del moral y ya se recibieron los lineamientos para dar trámite.
- 8 El regidor N°2 José Alberto Villeda Chinchilla informo que las compras de terrenos que se hagan a nombre de la municipalidad serán evaluados por bienes nacionales

Edy Lourdes Villena Serrano
Secretaria Municipal